

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20547 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 132, de 8 de junio de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.782, de 2 de julio de 1996, aparecen publicadas las bases completas de las pruebas selectivas convocadas para el acceso al Cuerpo de Policía Local, de tres Auxiliares de la Policía Local de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Orihuela, 6 de agosto de 1996.—El Alcalde, José M. Medina Cañizares.

20548 RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Esparragalejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor del Servicio de Basuras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 185, de fecha 9 de agosto de 1996, se publican íntegramente la convocatoria y bases para cubrir mediante el procedimiento de concurso-oposición una plaza de Conductor del Servicio de Basuras, en régimen de laboral fijo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la fecha del «Boletín Oficial del Estado», que publique este anuncio.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» hasta el comienzo de las pruebas selectivas. Una vez comenzadas dichas pruebas los anuncios se harán públicos únicamente en el tablón de edictos de esta Corporación.

Esparragalejo, 12 de agosto de 1996.—El Alcalde, Pedro Antúnez Álvarez.

20549 RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Sonseca (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 165, de 20 de julio de 1996, se publican íntegramente las bases específicas de las convocatorias realizadas por este Ayuntamiento para proveer las siguientes plazas:

1. Denominación de la plaza: Auxiliar de Ayuda a Domicilio. Grupo: Asimilado al E, por Convenio Colectivo. Naturaleza: Laboral fijo a tiempo parcial, media jornada. Número de vacantes: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

2. Denominación de la plaza: Limpiador/a. Grupo: Asimilado al grupo E, por Convenio Colectivo. Naturaleza: Laboral fijo. Número de vacantes: Dos. Sistema de selección: Oposición libre.

Asimismo, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 138, de 19 de junio de 1996, se publican las bases generales que también han de regir para la selección de las plazas citadas.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán dirigirse en formato normalizado al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General de éste o en la forma que determine el artículo 38 de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sonseca, 12 de agosto de 1996.—El Alcalde, Antonio Cerrillo Fernández.

20550 RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Lepe-Isla Cristina-Mancomunidad de Islantilla (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 40, de fecha 17 de febrero de 1996, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 33, de fecha 14 de marzo de 1996, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión mediante concurso libre de las plazas que a continuación se indican, en régimen laboral, incluidas en la oferta pública de empleo de la Mancomunidad de Islantilla para 1995.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 100, de fecha 2 de mayo de 1996, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 55, de fecha 11 de mayo de 1996, se publicaron las modificaciones a dichas bases.

Número de plazas: Una. Denominación: Administrativo/a Responsable Servicios Económicos. Titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.

Número de plazas: Una. Denominación: Administrativo/a del Centro Escuela de Formación Ocupacional de Islantilla. Titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional segundo grado o equivalente.

Número de plazas: Una. Denominación: Limpiadora/Subalterna Servicios Varios. Titulación: Certificado de Escolaridad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de Islantilla.

Islantilla, 13 de agosto de 1996.—El Presidente, Francisco Zamudio Medero.

20551 RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 1996, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 14 de mayo de 1996 y rectificación en el de fecha 9 y 13 de julio de 1996 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» de fecha 29 de julio de 1996 y rectificación en el de fecha 12 de agosto de 1996, se publicaron las bases por las que habrá de regirse la convocatoria de seis plazas de Técnico de Animación Social, Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, grupo B, mediante el sistema de oposición libre.

Esta convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Corporación y podrán presentarse instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, en el Registro General de la misma, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valladolid, 13 de agosto de 1996.—El Presidente accidental, Crescencio Martín Pascual.